



## AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 PROGRAMA DE TRABAJO

**UNIDAD ADMINISTRATIVA:** Unidad de Vigilancia, Control y Evaluación  
**EJERCICIO FISCAL:** 2016

**PERIODO DE ACTUALIZACIÓN:** Cuarto Trimestre

Nombre del programa o función	Nombre de la Unidad responsable	Objetivos	Metas institucionales	Presupuesto autorizado	Informes sobre el programa	Avances programáticos	Resultados	Vínculo al documento completo
1. Elaborar el Programa de Trabajo de la Unidad de Vigilancia, Control y Evaluación.	Unidad de Vigilancia, Control y Evaluación.	Contar con un instrumento en el cual se establezcan las actividades, metas y objetivos medibles y evaluables.	1	Ver fundamento legal	Documento	100%	1	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.
2. Proporcionar información relativa a los requerimientos de la unidad administrativa a su cargo, para la elaboración del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos de la Auditoría Superior.	Unidad de Vigilancia, Control y Evaluación.	Establecer los requerimientos necesarios, mismos que permitirán la consecución de los objetivos y el cumplimiento a las atribuciones encomendadas a la Unidad.	1	Ver fundamento legal	Documento	100%	1	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.



## AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 PROGRAMA DE TRABAJO

**UNIDAD ADMINISTRATIVA:** Unidad de Vigilancia, Control y Evaluación  
**EJERCICIO FISCAL:** 2016

**PERIODO DE ACTUALIZACIÓN:** Cuarto Trimestre

Nombre del programa o función	Nombre de la Unidad responsable	Objetivos	Metas institucionales	Presupuesto autorizado	Informes sobre el programa	Avances programáticos	Resultados	Vínculo al documento completo
3. Vigilar que los Servidores Públicos de la Auditoría Superior se conduzcan en los términos de lo dispuesto por la Ley, el Reglamento Interior, Código de Ética y demás disposiciones legales aplicables.	Unidad de Vigilancia, Control y Evaluación.	Que el desempeño y actuar de los Servidores Públicos se apegue al Marco Normativo.	Variable	Ver fundamento legal.	Documento	100%	39	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.
4. Verificar que los recursos financieros, humanos y materiales, así como los ingresos adicionales de la Auditoría Superior del Estado, se apliquen conforme a los criterios de racionalidad, disciplina y eficiencia en el manejo de los mismos.	Unidad de Vigilancia, Control y Evaluación.	Verificar que la Dirección de Administración ejerza y administre los recursos, humanos, materiales y financieros de acuerdo a las disposiciones legales aplicables.	1	Ver fundamento legal.	Informe	100%	1	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.



## AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 PROGRAMA DE TRABAJO

**UNIDAD ADMINISTRATIVA:** Unidad de Vigilancia, Control y Evaluación  
**EJERCICIO FISCAL:** 2016

**PERIODO DE ACTUALIZACIÓN:** Cuarto Trimestre

Nombre del programa o función	Nombre de la Unidad responsable	Objetivos	Metas institucionales	Presupuesto autorizado	Informes sobre el programa	Avances programáticos	Resultados	Vínculo al documento completo
5. Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos del Programa de Trabajo de cada una de las Unidades Administrativas que conforman la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.	Unidad de Vigilancia, Control y Evaluación.	Que las Unidades Administrativas que conforman la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, den cumplimiento a los compromisos contraídos.	Variable	Ver fundamento legal.	Informe	100%	11	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.
6. Efectuar auditorías internas a las Unidades Administrativas, emitiendo las recomendaciones, acciones preventivas y correctivas que	Unidad de Vigilancia, Control y Evaluación.	Que las Unidades Administrativas de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, den	Variable	Ver fundamento legal	Informe	100%	-	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información



## AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 PROGRAMA DE TRABAJO

**UNIDAD ADMINISTRATIVA:** Unidad de Vigilancia, Control y Evaluación  
**EJERCICIO FISCAL:** 2016

**PERIODO DE ACTUALIZACIÓN:** Cuarto Trimestre

Nombre del programa o función	Nombre de la Unidad responsable	Objetivos	Metas institucionales	Presupuesto autorizado	Informes sobre el programa	Avances programáticos	Resultados	Vínculo al documento completo
correspondan e informar al Auditor Superior sobre el resultado de las mismas y su seguimiento.		cabal cumplimiento a sus atribuciones conforme al Marco Normativo.						Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.
7. Corroborar el cumplimiento a todas y cada una de las etapas de las Auditorías efectuadas por las áreas auditoras y el seguimiento a las acciones promovidas.	Unidad de Vigilancia, Control y Evaluación.	Que las Unidades Administrativas Auditoras se apeguen a la Normatividad establecida para llevar a cabo el Proceso de Fiscalización.	Variable	Ver fundamento legal.	Reporte	100%	39	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.
8. Coadyuvar con la Dirección General de Asuntos Jurídicos en la recepción de las quejas presentadas en contra de los Servidores Públicos de la Auditoría Superior y realizar las investigaciones	Unidad de Vigilancia, Control y Evaluación.	Llevar a cabo en su caso, las sanciones que correspondan a los Servidores Públicos de la Auditoría Superior del	Variable	Ver fundamento legal.	Documento	100%	-	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental



## AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 PROGRAMA DE TRABAJO

**UNIDAD ADMINISTRATIVA:** Unidad de Vigilancia, Control y Evaluación  
**EJERCICIO FISCAL:** 2016

**PERIODO DE ACTUALIZACIÓN:** Cuarto Trimestre

Nombre del programa o función	Nombre de la Unidad responsable	Objetivos	Metas institucionales	Presupuesto autorizado	Informes sobre el programa	Avances programáticos	Resultados	Vínculo al documento completo
necesarias, integrando el expediente correspondiente que será remitido a aquella.		Estado de Hidalgo, de conformidad con la Normatividad Aplicable.						para el Estado de Hidalgo.
9. Verificar que la información financiera trimestral, que presentan las Entidades Fiscalizadas, sea examinada y se emitan los reportes de análisis que sirvan de base para la toma de decisiones.	Unidad de Vigilancia, Control y Evaluación.	Que las Unidades Auditoras hayan recibido en tiempo y forma la información requerida por la Auditoría Superior, (de conformidad con la Normatividad establecida), así como llevar a cabo el análisis correspondiente.	4	Ver fundamento legal	Reporte	100%	4	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.



## AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 PROGRAMA DE TRABAJO

**UNIDAD ADMINISTRATIVA:** Unidad de Vigilancia, Control y Evaluación  
**EJERCICIO FISCAL:** 2016

**PERIODO DE ACTUALIZACIÓN:** Cuarto Trimestre

Nombre del programa o función	Nombre de la Unidad responsable	Objetivos	Metas institucionales	Presupuesto autorizado	Informes sobre el programa	Avances programáticos	Resultados	Vínculo al documento completo
10. Revisar que la documentación presentada por las entidades fiscalizadas y analizada por las Unidades Auditoras en respuesta a las recomendaciones y observaciones formuladas, hayan contado con los elementos suficientes y competentes que permitan su solventación.	Unidad de Vigilancia, Control y Evaluación.	Que la Unidad Auditora haya solventado con documentación suficiente, competente, relevante y pertinente.	Variable	Ver fundamento legal	Reporte	100%	9	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.
11. Participar en los Procesos de Entrega-Recepción de las Unidades Administrativas de la Auditoría Superior.	Unidad de Vigilancia, Control y Evaluación.	Dar fe del cumplimiento a la Ley de Entrega Recepción y de la Normativa aplicable.	Variable	Ver fundamento legal	Documentos	100%	-	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.



## AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 PROGRAMA DE TRABAJO

**UNIDAD ADMINISTRATIVA:** Unidad de Vigilancia, Control y Evaluación  
**EJERCICIO FISCAL:** 2016

**PERIODO DE ACTUALIZACIÓN:** Cuarto Trimestre

Nombre del programa o función	Nombre de la Unidad responsable	Objetivos	Metas institucionales	Presupuesto autorizado	Informes sobre el programa	Avances programáticos	Resultados	Vínculo al documento completo
12. Mantener actualizados los manuales administrativos que se requieran, para la debida organización y funcionamiento de la Unidad Administrativa a su cargo.	Unidad de Vigilancia, Control y Evaluación.	Contar con los Manuales Administrativos, mismos que contribuirán a la mejora de las actividades, optimizando la organización y funcionamiento del área.	1	Ver fundamento legal	Documentos	100%	1	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.
13. Verificar que la información y documentación generada por la Unidad Administrativa a su cargo o que se encuentre bajo su resguardo con motivo del ejercicio de sus	Unidad de Vigilancia, Control y Evaluación.	Contar con un control adecuado de la información y documentación generada por la Unidad.	Variable	Ver fundamento legal	Documento	100%	250	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental



## AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 PROGRAMA DE TRABAJO

**UNIDAD ADMINISTRATIVA:** Unidad de Vigilancia, Control y Evaluación  
**EJERCICIO FISCAL:** 2016

**PERIODO DE ACTUALIZACIÓN:** Cuarto Trimestre

Nombre del programa o función	Nombre de la Unidad responsable	Objetivos	Metas institucionales	Presupuesto autorizado	Informes sobre el programa	Avances programáticos	Resultados	Vínculo al documento completo
atribuciones, se archive de conformidad con las disposiciones internas aplicables que al respecto emita.								para el Estado de Hidalgo.
14. Acordar con el Auditor Superior la resolución de los asuntos cuya tramitación se encuentre dentro del ámbito de su competencia.	Unidad de Vigilancia, Control y Evaluación.	Dar a conocer de los resultados de las actividades desarrolladas por la Unidad.	Variable	Ver fundamento legal	Documentos	100%	-	Artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.





## AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 PROGRAMA DE TRABAJO

**UNIDAD ADMINISTRATIVA:** Unidad de Vigilancia, Control y Evaluación  
**EJERCICIO FISCAL:** 2016

**PERIODO DE ACTUALIZACIÓN:** Cuarto Trimestre

**Período:** 4to trimestre  
**Fecha de actualización:** 15-enero-2017  
**Fecha de validación:** 15-enero-2017